

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE
TRANSPORTES SEMGYLLFOR S.A.**

ACTA No. 13-04-2018

En el Distrito Metropolitano del cantón Quito, provincia de Pichincha, el día de hoy 13 de abril del año dos mil dieciocho, a las 10:00 (diez de la mañana) en las oficinas de la Compañía; ubicadas en la Ciudadela Carapungo Calle El Vergel Lote 41; de esta ciudad de Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria, los accionistas de la compañía, señores: Luis Armendariz (200 acciones); Cumanda Castillo (436 acciones), Wilmer Catota (200 acciones), Janneth Correa (200 acciones), Gloria Estevez (200 acciones) Representada por el Sr. Luis Mejia, Belqui Gallegos (200 acciones) Representada por el Sr. Victor Sarango, Homero Freire (200 acciones); Bolívar Llangarí (200 acciones); Carlos Mancero (342 acciones); Nancy Montenegro (200 acciones); Rafael Montenegro (200 acciones); Jesús Moreno (200 acciones); Tania Oleas (100 acciones); Juan Ortiz (200 acciones); José Luis Pabón (200 acciones); Milton Ruano (200 acciones); Víctor Sarango (48 acciones); Edison Ulcuango (24 acciones); Juan Velva (200 acciones); Jorge Yáñez; (200 acciones); Segundo Yáñez (200 acciones)

Preside la Junta su titular el Sr. Segundo Yáñez Presidente y como Secretario actúa el Gerente General de la Compañía el Ing. Carlos Mancero Santillán. Por Secretaría se da lectura de la convocatoria, la misma que fue publicada en el Diario la Hora, en la edición del lunes 27 de marzo, y que textualmente dice:

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE SEMGYLLFOR S.A., a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el viernes 13 de abril del 2018, a las 10:00 (diez de la mañana) en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la ciudadela de Carapungo, Calle El Vergel Lote 41, en la ciudad de Quito, a fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento y aprobación del informe del Sr. Comisario Principal, respecto al ejercicio económico del 2017
3. Informe del Señor Gerente General respecto periodo 2017
4. Conocimiento y aprobación del Balance respecto al ejercicio económico del 2017
5. Conocimiento y aprobación del presupuesto económico para el año 2018
6. Resolución sobre el destino de Utilidades

Se convoca de manera especial al señor Jorge Yáñez Montes Comisario de la Compañía. Los documentos a ser considerados en la Junta, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas.

Quito, 26 de marzo del 2018

Sr. Segundo Yáñez M
PRESIDENTE

Ing. Carlos Mancero S.
GERENTE GENERAL

Por secretaría se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es:

1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Secretaria procede a constatar el quórum e informa que se encuentran presentes 4150 acciones es decir el 82.7352% del capital social de la Compañía, por lo que se instala la Junta General.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR COMISARIO PRINCIPAL, RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

El señor Comisario da lectura al informe el mismo, es aprobado por unanimidad. El informe se anexa a la presente acta.

3. INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO 2017

Se da lectura del informe del señor Gerente; él mismo que es aprobado por unanimidad y se adjunta a la presente acta.

4. APROBACIÓN DEL BALANCE RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL PERIODO DEL 2017

La Lic. Cecilia García da lectura del Balance del año 2017, las inquietudes existentes son aclaradas por la Contadora y el señor Gerente de la compañía; siendo aprobados y adjuntados a la presente acta.

5. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO CON RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO PARA EL AÑO 2018.

El Ing. Carlos Mancero presenta los gastos realizados durante el año 2017, informando que se ha tomado las medidas necesarias para bajar los gastos.

Se presenta el presupuesto del año 2018, el mismo que es aprobado con las siguientes consideraciones:

- Cada accionista realizara un aporte economico desde el 1ero. De enero y de lunes a viernes; por un valor de \$22.32 (veintidos con 32/100) más IVA para los gastos de administración de la empresa; este aporte se revisará a mediados de año por el ingreso de los nuevos accionistas.

6. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

El señor Gerente General pone en consideración la siguiente propuesta que luego del pago de la participación 15% para los trabajadores e impuestos correspondientes, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no distribuidas de años anteriores la segunda propuesta es que se distribuyan los dividendos. Luego de varias deliberaciones la Junta aprueba que se distribuya los dividendos a los accionistas.

Siendo las 14:00 y una vez que han sido agotados todos los puntos de la convocatoria se da por terminada la Junta General Ordinaria y para constancia firman:


Sr. Segundo Yanez M.

PRESIDENTE





Ing. Carlos Mancero S.
GERENTE GENERAL